

# Nielson Sánchez Stewart, Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort

El salón de plenos del Ayuntamiento de Marbella acogió el solemne acto de imposición de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al Decano Emérito Nielson Sánchez Stewart y se llenó hasta la bandera. Fueron muchos los que tuvieron que seguir la ceremonia en la sala contigua.



**Sus amigos dicen que es capaz de mover montañas y nuevamente lo hizo. El pasado 15 de febrero pese a la intensa y persistente lluvia, pese al viento y al frío, familiares, amigos y compañeros se dieron cita en Marbella para rendir testimonio de su amistad, para estar al lado de un abogado que ha dedicado muchas horas de trabajo, de dedicación y esfuerzo en pro de sus compañeros y de la abogacía y para compartir con él la alegría y la emoción que un acto de este tipo trae consigo.**

Decanos y ex decanos de Colegios de Abogados de España, miembros de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, los jueces decanos de Marbella y Málaga, el presidente de la Sala de lo Social del TSJA, el presidente del CADECA, el primer teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, consejeros del CGAE, el presidente de la Mutualidad de la Abogacía y un sinfín de personalidades, compañeros y amigos lo acompañaron en un día marcado por su felicidad.

El acto fue presidido por Carlos Carnicer, presidente del CGAE; M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz, alcaldesa del Ayuntamiento de Marbella, y el decano Manuel Camas a los que acompañaron en la presidencia Joaquín García Bernaldo de Quirós, presidente de la Sala de lo contencioso-administrativo y representante del Poder Judicial, y Francisco Arroyo Fiestas, presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Intervino en primer lugar la alcaldesa que con cariñosas palabras destacó la importancia de que se hubiese elegido el ayuntamiento para la celebración de un acto solemne en el que se distinguía a un letrado de Marbella con la más alta condecoración y se refirió a la lealtad, dedicación y prestigio del homenajeado.

### Grata memoria

«No necesito su curriculum, conozco su vida y, sobre todo, su obra. Así contestábamos a quien nos ofreció estar ante este atril. Así dijimos, a quien nos hizo este regalo, este auténtico regalo, poder hablar en público de mi querido amigo Nielson». Así iniciaba Francisco González Palma no una *laudatio* sino lo que llamó una grata memoria.

Destacó que en este acto se reconocía lo que había hecho por la abogacía malagueña y española, por los abogados y cómo no por su delegación «hasta el punto que nadie se sentirá molesto u ofendido, estamos seguros de ello, si afirmo que la delegación en Marbella no se puede entender sin Nielson...».

También destacó su otra pasión, la deontología, señalando que fue fundador de la Comisión de Deontología del Colegio de Abogados de Málaga y que desde 1990 ininterrumpidamente es colaborador en todos los números de la revista Miramar.

Subrayó que en la abogacía malagueña también ha dejado huella, especialmente en su etapa como decano y «*tuviste la fortuna, de acompañarte de unos compañeros de los que en todo momento te has sentido orgulloso... Tu decanato fue de entrega total y absoluta al Colegio. No has escatimado ni horas, ni días... has sido un decano con dedicación exclusiva y además con jornada flexible... tus desvelos por el Colegio han sido sin límites, hasta extremos difíciles de imaginar*». Una labor que ha tenido continuidad después en el Consejo General de la Abogacía Española y en el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados. Por ello «*yo te digo que el galardón es tuyo, que es el premio por tu dedicación sin límites al decanato y por tu trabajo realizado en beneficio de la abogacía. Habéis realizado un acto de justicia con mi muy querido y entrañable amigo Nielson*».

### Imposición de la Cruz de Honor

La secretaria del Colegio de Abogados de Málaga hizo uso de la palabra para certificar que el día 10 de noviembre de 2006, a propuesta del Decano de Honor de la corporación, se adoptó por unanimidad el acuerdo de solicitar al Ministro de Justicia la concesión de la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Decano Emérito, don Nielson Sánchez Stewart. Así mismo, procedió a la lectura de la Orden del Ministerio de Justicia de 6 de diciembre de ese mismo año por la que se le concedió dicha distinción.

Seguidamente Carlos Carnicer, presidente del CGAE, le impuso la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a Nielson Sánchez-Stewart, actuando de padrino el decano Manuel Camas. La sala en pie le tributó un sentido y prolongado aplauso.

### Un discurso intimista

Sánchez-Stewart hizo un regalo a sus amigos, compañeros y familiares ya que en sentidas palabras ofreció a todos el devenir de su vida. Una vida centrada en dos amores: su familia y su profesión. Tal y como es habitual en él, no quiso seguir el prototipo de discurso para la ocasión y por ello una vez más rompió moldes. Por la profundidad de los sentimientos que expresa, por

el carácter íntimo de lo que dice y porque por primera vez, celoso siempre de su intimidad, abrió su corazón extractamos su discurso.

*«... no tengo más remedio que desnudarme ante ustedes y dejar que hable mi corazón que sucumbe hoy ante tantos gestos de amistad, lealtad y compañerismo.*

*He buscado en las profundidades de mi conciencia la razón que justifica el porqué de haber recibido esta alta condecoración... He encontrado una: soy un hombre de suerte... He sido afortunado desde mi nacimiento. Por dos razones: porque vi la luz por vez primera y me crié en un lejano y hermoso país que era entonces pobre e insular... Y, por otra razón. Porque fui el hijo único de una familia de las que se llamaban, venidas a menos. De esas que teniendo parientes acaudalados, importantes y de abolengo padecen serias dificultades para sobrevivir decentemente. La temprana partida de mi padre cuando yo era un niño y la educación calvinista que recibí de mi madre me inculcaron a fuego la convicción de lo que yo ya sospechaba: que el trabajo era la única vía de acceso a un mundo mejor...*

*Cuando la situación de mi familia fue a peor y se vendió nuestra casa, nos trasladamos a otra que distaba unos metros de donde vivía una encantadora familia española de Cataluña que había emigrado y cuya hija mayor era la niña más hermosa que uno imaginarse pueda...*

*No fue nada fácil el que se fijara en mí pero con constancia y, desde luego, con mucha suerte y con la ayuda involuntaria de la que es hoy y desde hace cuarenta años mi suegra... pude lograr que se casara conmigo...*

*Las circunstancias nos hicieron recalcar en esta maravillosa ciudad allá por los primeros años setenta del pasado siglo... Marbella era también una zona en plena expansión donde a cualquiera que tuviese ganas de abrirse camino le asistían muy buenas probabilidades de salir airoso del empeño...*

*De mi matrimonio nacieron dos hijos que -otra vez la suerte- no me han proporcionado más que satisfacciones*

*y han sido para mí fuente inagotable de orgullo y felicidad... Su integración al despacho, esa convivencia que mantengo con ellos cada día es un tesoro invaluable... El cúmulo de estas circunstancias me permitió, cuando cumplí veinte años de intenso ejercicio profesional, decidir que había llegado el momento de hacer algo por esa sociedad que me había acogido sin hacer demasiadas preguntas ni poner ninguna condición...*

*Yo pensé que era hora de trabajar además de por los clientes, por los abogados y por la abogacía. Empecé desarrollando las labores más modestas, tratando exitosamente de acercar el Colegio a la ciudad donde ejercía... La continuidad en el trabajo me ha procurado no pocas satisfacciones no siendo ésta que hoy vivo la menor. Ni tampoco el haber conocido a tantas personas que han dejado en mí profunda huella. Ni mucho menos la que me produjo el que mis compañeros me eligiesen para ser su Decano, algo con lo que soñé pero vislumbé siempre como eso: un sueño, una quimera...*

*Antes de terminar quiero hacerles dos confesiones. Cuando decidí optar al Decanato tenía previsto hacer muchas cosas en beneficio de mi Colegio y de los abogados de Málaga. Pero también quería alcanzar tres metas: una, ser ex Decano... dos, conseguir que me pintase Revello de Toro y tres... que se me otorgase la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Penyafort. Hoy he ultimado esos tres propósitos en la presencia de ustedes, presencia que guardaré en mi interior, en mi relicario de los tesoros más preciados...*

*Como dijo Federico cuando le preguntaron para qué escribía, al que me interrogue sobre por qué sigo a mis años a disposición de mis compañeros puedo contestar lo mismo que él: para que me quieran».*

### Una lucha por la igualdad

El decano Manuel Camas también quiso recapitular la historia personal del homenajeado. Su marcha de



Nelson Sánchez Stewart, junto a su mujer y sus hijos



Momento de la imposición de la Cruz de Honor a Nielson Sánchez Stewart,

Chile, su llegada a España donde tiene que dedicar horas de estudio para conocer nuestro sistema jurídico, abrirse camino en la profesión... Una lucha contracorriente, como la de todo emigrante, para ganar el respeto de sus compañeros abogados y llegar al éxito profesional que culmina con su elección como decano del Colegio de Abogados de Málaga y después como consejero del Consejo General de la Abogacía Española: *«un mérito personal, pero que además engrandece a sus conciudadanos, a esa sociedad y a ese país al que pertenece... En definitiva la historia que contamos es la historia de la lucha por la igualdad, la de vencer toda barrera, cualquier discriminación y se vuelve literaria, porque nuestro personaje, don Nielson Sánchez Stewart no sólo vence toda dificultad posible, sino que llega a las más altas cotas de reconocimiento profesional y científico... su historia, esta sala lo refleja, es una historia con una meta, con un final muy feliz y quedan aún muchos capítulos por escribir...».*

El decano manifestó que Nielson Sánchez-Stewart *«es un abogado, un brillante y eficaz abogado, y ello supone una forma de ser y de estar, una manera de ver la vida buscando la concordia, buscando la efectividad de los derechos del hombre... Es un científico del derecho que maneja con maestría sus herramientas de trabajo que aún ha encontrado la serenidad y el espacio vital necesario para reflexionar sobre nuestra profesión, sistematizar esas*

*reflexiones y volcarlas en una obra de referencia... Y es sobre todo, sobre todo eso, un hombre que hace el bien...*

*Pero no quiero dejar de destacar que nadie nunca ha trabajado tanto por la unión y colaboración entre Marbella y Málaga como don Nielson Sánchez Stewart... sin él no es posible entender ni la abogacía malagueña, ni la andaluza y sabe bien nuestro presidente que tampoco la española».*

### Clausura

Cerró el acto el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, el cual señaló que se reconocía la labor constante y rigurosa de un abogado que siempre ha ayudado a los compañeros y que ha contribuido a hacer una Escuela de Práctica Jurídica que brinda una magnífica formación en deontología constituyendo, hoy en día, un ejemplo para los demás Colegios de Abogados de España.

Destacó que su labor en el CGAE era imprescindible al ser la punta de lanza del secreto profesional, el derecho fundamental más amenazado en los momentos actuales aun sabiendo que sin abogados no hay libertad y sin secreto profesional no hay defensa. Terminó su discurso señalando que *«hoy la abogacía se enriquece al haber hecho justicia al reconocer la labor de uno de sus grandes».* 